



TECNICO SUPERIOR EN SONIDO

MODULOS TRANSVERSALES

Relaciones en el entorno de trabajo.

La comunicación en las organizaciones. El mando intermedio en la empresa (Mando y liderazgo. Toma de decisiones. Motivación en el trabajo). Reuniones de trabajo.

Formación y orientación laboral.

Seguridad y salud (Riesgos más habituales, medidas de protección y prevención, aplicar medidas sanitarias básicas). Marco Laboral (Búsqueda de empleo. Marco legal de trabajo). Marco económico (Identificar la estructura socioeconómica del Estado, C.A.P.V., empresa, interpretar parámetros relevantes de la memoria económica de una empresa).

Calidad y mejora continua.

Calidad: caracterización y evolución. Aseguramiento de la calidad. Modelos de calidad.

Formación en centro de trabajo.

Complementa la adquisición de la competencia profesional conseguida mediante la formación. Los candidatos que acrediten 1 año de experiencia laboral relacionada con las capacidades del Título Sonido serán declarados exentos.

más información...

En centros específicos de Formación Profesional y en la WEB...



www.euskadi.net/lanbidez/agencia



Lanbide Heziketako Kalitaterako eta Gaitasuna Ebaluatzeko **Euskal Agentzia**
Agencia Vasca para la Evaluación de la Competencia y la Calidad de la Formación Profesional



Técnico Superior en Sonido

TECNICO SUPERIOR
EN SONIDO



Competencia General

Definir, coordinar y realizar la captación, registro, tratamiento y reproducción de sonido en producciones audiovisuales, radiofónicas, musicales, espectáculos y actos, controlando y asegurando la calidad técnica y formal.

ESTRUCTURA DEL TÍTULO

El título de Técnico Superior en Sonido se divide en: **Unidades de Competencia** (funciones de trabajo reconocidas por el sector), **Ámbitos de Competencia** (conocimientos comunes a varias unidades de competencia) y **Módulos Transversales** (comunes a uno o varios títulos).

AMBITOS DE COMPETENCIA

Sistemas y medios técnicos de sonido.

- Analizar las características de la acústica física y fisiológica y la psicoacústica en relación con los medios audiovisuales y sonoros.
- Analizar los sistemas analógicos de captación, registro, edición y reproducción del sonido.
- Analizar los sistemas de registro, tratamiento y reproducción del sonido por procedimientos digitales utilizados en la producción de bandas sonoras, "master" o postproducción de audio.

- Analizar los sistemas de captación, registro, tratamiento y la proyección audiovisual, utilizados en la producción de obras y programas audiovisuales.
- Analizar los sistemas de emisión y recepción de radio y televisión, identificando la normativa aplicable a cada caso.

Comunicación audiovisual y expresión sonora.

- Analizar los procesos de comunicación audiovisual y sonora, identificando y relacionando medios, emisores, receptores y mensajes.

UNIDADES DE COMPETENCIA Y REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LAS MISMAS

1

Definir y realizar la captación y registro de sonido en producciones audiovisuales.

- Determinar las características técnicas y narrativas del sonido de la producción audiovisual en la que interviene, analizando el guión y teniendo en cuenta objetivos y criterios establecidos con el director/realizador.
- Determinar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios atendiendo a los requerimientos de la producción audiovisual y elaborando la documentación gráfica necesaria.
- Coordinar y supervisar el montaje/desmontaje de los elementos técnicos establecido en el proyecto.
- Realizar/supervisar los procesos de sonido definidos, utilizando las técnicas y procedimientos fijados, las indicaciones del director/realizador y la planificación establecida.
- Supervisar la calidad técnica y artística del sonido efectuando las pruebas y chequeos técnicos necesarios.

Medios de producción y/ o tratamiento de la información: Micrófonos, jirafas, auriculares, paneles acústicos, mezcladores, ecualizador, procesadores de tiempo y de dinámica, instrumentos de medición, magnetoscopios, sistemas de grabación portátil, sistemas informáticos aplicados de audio y video, patch-panel, instrumentos de dibujo.

2

Coordinar y realizar la captación, grabación y emisión de sonido en producciones radiofónicas.

- Identificar las características técnicas y narrativas del sonido de la producción radiofónica en la que interviene, analizando el guión teniendo en cuenta objetivos del programa.
- Organizar y programar los procesos y trabajos de elaboración del programa, supervisando la puesta a punto de equipos y materiales.
- Elaborar programas de radio para emitir en directo o diferido, según el guión establecido.
- Supervisar la calidad del sonido, comprobando que se ajusta a los parámetros técnicos y artísticos establecidos.
- Gestionar los documentos utilizados y generados, siguiendo procedimientos establecidos.

Medios de producción y/ o tratamiento de la información: Micrófonos, auriculares, mezcladores, EQ, procesadores de tiempo y de dinámica, magnetófonos, sistemas de grabación portátil, CD... Patch-panel, RDSI, sistemas informáticos aplicados, instrumentos de medición, radio-enlaces.

3

Coordinar y realizar la captación, grabación y tratamiento de producciones musicales.

- Identificar las características técnicas y artísticas, analizando la información del producto musical a obtener.
- Determinar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios, atendiendo a los requerimientos de la producción musical.
- Coordinar y supervisar el montaje/desmontaje de los elementos técnicos establecidos en el proyecto.
- Supervisar y/o ejecutar la grabación y tratamiento utilizando las técnicas y procedimientos adecuados.
- Comprobar que la calidad del sonido se ajusta a los parámetros establecidos.
- Gestionar y documentar el material sonoro utilizado y generado.

Medios de producción y/ o tratamiento de la información: Micrófonos, auriculares, paneles acústicos, mezcladores, ecualizadores, procesadores de tiempo y de dinámica, monitores, aplicaciones informáticas, MIDI, cableado y conectores, instrumentos de medición.



- Analizar las técnicas narrativas de obras y programas audiovisuales, identificando lenguajes, códigos y sintaxis más utilizadas.
- Analizar las técnicas expresivas y recursos sonoros empleados en los medios audiovisuales y espectáculos.
- Desarrollar una escucha inteligente identificando las características de las distintas fuentes de sonido y su valor expresivo.
- Analizar los procesos de archivo y documentación sonora.



4

Definir, coordinar y realizar sonorización industrial, de espectáculos y/o actos sociales.

- Identificar las características de los espacios y/o actos a sonorizar, teniendo en cuenta el tipo de espectáculo, representación escénica, acto social o actividad profesional.
- Determinar los recursos técnicos y humanos, estableciendo la ubicación e interconexión de equipos y elaborando la documentación gráfica necesaria.
- Coordinar y supervisar el montaje/desmontaje de los elementos técnicos establecidos en el proyecto.
- Verificar la calidad del sonido comprobando que se ajusta a los parámetros previamente establecidos.

Medios de producción y/ o tratamiento de la información: Micrófonos y accesorios, auriculares, mezcladores, ecualizadores, procesadores de tiempo y de dinámica, generadores de ruido, instrumentos de medición, etapas de potencia, pantallas acústicas, cajetines y patches, cableado y conectores, sonómetros, herramientas de soldadura, EPI.

5

Definir y realizar los procesos de postproducción de audio en producciones audiovisuales.

- Analizar los documentos audiovisuales a postproducir, identificando sus características y necesidades, elaborando la documentación técnica a utilizar.
- Preparar los equipos de post-producción de audio atendiendo a las necesidades del proceso establecido.
- Editar o efectuar el montaje de la banda sonora del producto audiovisual, ajustándose a las instrucciones de tiempo y forma establecidos.
- Realizar la mezcla final de todos los elementos sonoros que conforman la banda sonora, controlando su calidad.
- Archivar y documentar la mezcla final.

Medios de producción y/ o tratamiento de la información: Micrófonos y accesorios, auriculares, mezcladores, ecualizador, procesadores de efectos, reductores de ruido, sistemas informáticos aplicados de audio y video, sincronizadores, instrumentos de medición.

6

Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa o taller.

Trámites de constitución de una pequeña empresa (formas jurídicas vigentes de empresa, contratos laborales). Gestión laboral, fiscal y administrativa de una pequeña empresa (obligaciones mercantiles, fiscales y laborales). Localización y comercialización en una pequeña empresa (ofertas de productos y/o servicios, técnicas de marketing, creación de una pequeña empresa).

